



ISSN: 2448 - 6574

La evaluación: práctica investigativa necesaria para la orientación pedagógica de las instituciones de educación tecnológica.

Vilma Patricia González Ferro
vgonzalezf@tecnocomfenalco.edu.co

Marta Arbeláez Caneda

Ana María Torres Blanco

Tecnológico Comfenalco de Cartagena, Colombia

Resumen

La siguiente ponencia es un ejercicio reflexivo que posiciona la evaluación como una práctica investigativa necesaria para orientar los procesos pedagógicos de las Instituciones de Educación Tecnológica. Da cuenta de la experiencia del ejercicio investigativo que pretende evaluar el modelo pedagógico de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco de Cartagena, Colombia. La investigación es evaluativa pues busca comprobar la coherencia del Modelo Pedagógico de la Institución, para ello se aplicó un instrumento a estudiantes, docentes, egresados y directivos. De la misma forma, se realizarán entrevistas y grupos focales que permitirán la triangulación de los datos y obtener una visión compleja del objeto de estudio. El proyecto se encuentra actualmente en el proceso de calibración de los instrumentos. Se espera que los resultados correspondan a la realidad de la Institución, a la forma como es apropiado el modelo pedagógico, de tal manera que permita consolidar o reorientar los procesos pedagógicos en la Institución de carácter Tecnológico.

Palabras Clave: Evaluación Educativa, Educación Tecnológica, Modelo Pedagógico.

Planteamiento del Problema

El paradigma de la calidad se impone en el escenario de la Educación Superior generando otra manera de asumirla, en este sentido la evaluación se convierte en una práctica esencial para el acercamiento a las realidades inmersas en los diferentes procesos de las Instituciones de



ISSN: 2448 - 6574

Educación Superior, es el caso de los procesos pedagógicos que son orientados por visiones y modelos consolidados como el horizonte teleológico al cual se deben dirigir todos los esfuerzos.

En este orden de ideas, la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, con más de 30 años de existencia en la ciudad de Cartagena, a través de sus programas Tecnológicos y profesionales ha definido un Modelo Pedagógico que se fundamenta en los principios del socio constructivismo en el cual la investigación, la interdisciplinariedad y la contextualización son los móviles que enrutan el quehacer pedagógico.

El Modelo Pedagógico, considerado en el Proyecto Educativo Institucional como: “un dispositivo en el cual y a partir del cual se mira críticamente lo que la dinámica de la institución es” (P.E.I. 2011, p, 38) se ha mantenido durante más de una década sin ser sometido a un proceso de evaluación que evidencie su coherencia y apropiación por parte de la comunidad académica representada en los estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo.

Es por ello, que a través del proceso de investigación se pretende evaluar el Modelo Pedagógico de la Institución de tal manera que permita mostrar su coherencia y la forma como la comunidad académica lo apropia.

Justificación

Este ejercicio de Evaluación es pertinente por la necesidad urgente de conocer el alcance del Modelo Pedagógico de la Institución, lo cual servirá de guía para consolidarlo o reorientar el rumbo pedagógico de la Institución. Asimismo, se considera un proceso de oxigenación y reflexión que hace la comunidad académica con la intención de repensar-se su quehacer a través de un proceso sistemático de indagación.

Por otro lado, hace aportes a la línea de investigación “Currículo y Evaluación Educativa” del grupo de Investigación en Pedagogía del Grupo GRIP de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco. De esta manera se constituye en un proceso investigativo que tiene como intencionalidad la mejora de los procesos pedagógicos de la Institución en la medida que



ISSN: 2448 - 6574

sus resultados sean objeto de la reflexión por parte de las directivas para establecer las rutas por las cuales se orientará la Institución en el escenario pedagógico.

Fundamentación Teórica

Un acercamiento al Concepto de Evaluación:

El concepto de evaluación según Alba, Barriga & Viesca (1984) es considerado “un acontecimiento que se encuentra presente en múltiples disciplinas” (p.181), pues es un término polisémico cuya utilización puede evidenciarse en diferentes campos: administrativo, psicológico, médico, en la ingeniería y en el campo educativo, entre otros.

En la historia de la evolución del concepto de evaluación en el campo educativo, no solo se visualizan matices del término, sino que se precisan unos hitos que le dieron especificidad a este concepto en diferentes momentos históricos; tales como los distintos enfoques que fundamentan, varios modelos de evaluación: El modelo Tyleriano, el modelo científico de Suchman, el modelo orientado a la planeación de Cronbach, el CIPP de Stufflebeam, el modelo centrado en el cliente de Stake, el modelo iluminativo y holístico de Stake, Hamilton, Parlett y Macdonald y el modelo orientado al consumidor de Scriven (Pimienta, 2008)

Stufflebeam y Shinkfield (1989) plantean que el modelo Tyleriano pensaba la evaluación, como un método que permitía determinar, si los objetivos planteados eran alcanzados, para ello recurría a la comparación de los resultados y los objetivos. Ya en los años sesenta, Edward Suchman propone el método científico de la evaluación, el cual centraba el interés de la evaluación en la aplicación del Método científico y animaba al evaluador a utilizar cualquier técnica útil y posible. Además estableció una diferenciación entre la evaluación y la investigación evaluativa; a la evaluación se refería como “proceso de emitir juicios de valor” y a la investigación evaluativa como “procedimientos de recopilación y análisis de datos que aumentan la posibilidad de demostrar, más que de asegurar, el valor de una actividad social” (p.112).



ISSN: 2448 - 6574

Por otra parte, Cronbach prioriza el proceso de planeación en la evaluación y considera que debe ser muy parecido a un programa de investigación y poseer la suficiente flexibilidad con miras a lograr el beneficio social.

Otro modelo de evaluación es el orientado al perfeccionamiento de Stufflebeam, que surge de la necesidad de replantear el concepto de evaluación, concebida como un proceso que determina el logro de los objetivos. Esta nueva forma de concebir la evaluación tenía como eje “ayudar a administrar y perfeccionar los programas” (Stufflebeam y Shinkfield, 1989, p. 179). Para ello, fue necesario pensar la evaluación, como un proceso que pudiera producir información necesaria, para la gestión y perfeccionamiento de los programas. Se consolidó, entonces el CIPP que incluía una evaluación de contexto, de entrada, de proceso y de producto. La evaluación del proceso serviría de orientadora a la evaluación del producto: “ La evaluación del contexto, como ayuda, para dar forma a las propuestas, la evaluación del proceso, como guía de su realización y la evaluación de producto al servicio de las decisiones de reciclaje” (p. 181) éstas últimas, referidas a las decisiones relacionadas con la continuación o finalización de los proyectos.

Por otra parte, Díaz Barriga (1982) propone asumir el concepto de evaluación superando la mera visión técnica de generar información para posicionarlo como la comprensión del fenómeno educativo desde la construcción de una explicación que tiene sus raíces teóricas.

Evaluación y Calidad de la Educación

En el campo educativo la evaluación se ha convertido en el escenario por excelencia de la investigación, y una herramienta muy utilizada, para valorar los resultados de los aprendizajes, programas, currículos y sistemas educativos (González, 2004). Es el caso del discurso de la calidad, este, lleva la impronta de la evaluación en su esencia. Discurso que se ha diseminado en todos los ámbitos de la vida de las sociedades; especialmente en el campo educativo, donde el proceso de evaluación es fundamental, para determinar el estado de las instituciones educativas en relación con los parámetros de calidad. En este sentido, el proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior es una prueba de ello; en Colombia, por ejemplo, la acreditación “es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa



ISSN: 2448 - 6574

o institución con base en un proceso previo de evaluación, en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación” (CNA).

Desde esta perspectiva, la evaluación, entonces, se convierte en una práctica constante en las Instituciones Educativas de Educación Superior, quienes deben velar por la evaluación de sus programas educativos. Esto, sugiere que las Instituciones de Educación Superior, tienen la responsabilidad de asumir una posición crítica y reflexiva frente a su quehacer, que dé, como resultado la implementación de procesos de mejora en cada uno de sus campos de acción.

Para el ejercicio investigativo se asumirá un modelo enriquecido con diferentes aspectos de las tipologías y enfoques de la evaluación. Para ello, se priorizará el modelo evaluativo holístico, desde el paradigma evaluativo mixto, donde se tienen en cuenta los objetivos, los recursos, los procesos, los métodos, el contexto y los instrumentos. Asimismo, la evaluación democrática y participativa (Mc Donald) en la que se tienen en cuenta los actores y actoras del proceso.

La Evaluación en la Institución

En la institución el proceso de evaluación se concibe desde el Proyecto Educativo Institucional, dentro de la dinámica del Modelo Pedagógica, el Sistema de Calidad Institucional y el Direccionamiento Estratégico. El primero, en tanto abarca y ejerce su acción desde las dimensiones académico-formativas; el segundo da importancia a los procesos de evaluación permanente, sobre los productos y los resultados; los procesos y los procedimientos de la formación y la investigación (Proyecto de Aula); la evaluación del desempeño docente con miras a la cualificación y la calidad de los programas. El tercero busca la calidad en los procesos de formación integral, al evaluar el desempeño de todos los colaboradores de la institución. Lo anterior, con la finalidad de determinar tareas estratégicas y un plan de mejoramiento continuo, (PEI, 2011, p. 46, 47, 86, 102, 105, 115).

Ampliando lo anterior, en primera instancia se resalta que, dentro de las políticas, la evaluación del desempeño docente es una herramienta clave para la toma de decisiones y el fomento de una cultura de excelencia académica, dentro y fuera del salón de clases. El docente se compromete con un proceso de evaluación que se convierta en un seguimiento al proceso y a



ISSN: 2448 - 6574

los resultados del aprendizaje de los estudiantes; la evaluación estimula el aprendizaje, así el estudiante inmerso en esta dinámica de mejoramiento continuo, valora sus potencialidades y sus limitaciones. En relación con la evaluación de la investigación (Proyecto de Aula), la institución vela porque sea rigurosa; basada en la verdad de los datos, pública y que la formación profesional sea coherente con las demandas del contexto, (PEI, 2011, p. 24, 47, 62, 86, 106, 115).

Cabe resaltar, que todo el panorama mencionado anteriormente y que se encuentra establecido en el PEI, necesita ser evaluado. De allí se justifica la importancia de este proyecto investigativo institucional.

Objetivos

Este proceso investigativo se orienta a la evaluación del Modelo Pedagógico de la Institución. Para ello es necesario indagar en las experiencias de los actores y actoras de la comunidad académica a partir de las dimensiones que el explicita.

Metodología

El abordaje metodológico responde a la investigación evaluativa, para de Miguel (2000) “La investigación evaluativa constituye esencialmente una estrategia metodológica orientada a la búsqueda de evidencias respecto a un programa (...), constituye la aplicación de los principios y procedimientos de la investigación social, para comprobar sistemáticamente la eficacia de un programa de intervención social” (p. 290).

Las unidades de estudio se abordaron en el contexto natural. Las fuentes de recolección de datos fueron múltiples: fuentes documentales y fuentes vivas. Entre las fuentes documentales se pueden mencionar los documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional; los que se generan en el desarrollo de los diversos proyectos a nivel institucional como: los informes de autoevaluación, informes de pertinencia, informes resultados de las pruebas Saber- Pro, informes académicos, entre otros. Por otro lado, las fuentes vivas están constituidas por los estudiantes de los diferentes programas de la Institución, egresados, docentes, directores de programa, decanos, personal administrativo



ISSN: 2448 - 6574

Se utilizaron técnicas cuantitativas como la aplicación de un instrumento construido a partir de las diferentes dimensiones del Modelo Pedagógico. Asimismo, en una segunda fase se desarrollarán técnicas de tipo cualitativo como entrevistas y grupos focales.

Para el caso de la aplicación del instrumento, en el diseño de la muestra se consideraron los datos del periodo 2015-2 relacionado con el número de estudiantes matriculados, los docentes, los egresados y personal administrativo de la Institución.

El tipo de muestreo utilizado fue probabilístico estratificado con proporción de éxito para cada estrato del 50% ya que no se conoce la variabilidad de cada estrato. En este tipo de muestreo cada uno de los miembros de la comunidad universitaria pertenecientes a un mismo estrato tiene la misma probabilidad de ser seleccionado en la muestra.

En el muestreo estratificado el tamaño de la muestra con afijación proporcional está dada por la expresión (López, 2005):

$$n = \frac{\sum_{h=1}^L \left(\frac{N_h}{N}\right) * \left(\frac{N_h}{N_h-1}\right) * P_h Q_h}{e^2 + \frac{1}{N} \sum_{h=1}^L \left(\frac{N_h}{N}\right) * \left(\frac{N_h}{N_h-1}\right) * P_h Q_h} = 388$$

Donde

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

N_h= Tamaño del estrato h

P_h= Proporción del estrato h

Q_h= 1-P_h

e= Error muestral = (V (P))^{1/2}

El tamaño óptimo de la muestra está dado por:

$$n_{\text{óptimo}} = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

$$n_{\text{óptimo}} = \frac{388}{1 + \frac{388}{13137}}$$

$$n_{\text{óptimo}} = 377$$



ISSN: 2448 - 6574

El tamaño de la muestra se calculó por medio de la técnica de afijación de mínima varianza sin reposición y se determinó en 388 individuos con un límite de error muestral de 0.05, realizando el ajuste del tamaño óptimo, la muestra optima es de 377 individuos dentro de una población total de 13137, distribuida de la siguiente manera :

Nº DE ESTRATOS	ESTRATO	TAMAÑO POBLACIONAL DE CADA ESTRATO	TAMAÑO MUESTRAL DE CADA ESTRATO
1	DOCENTES	617	18
2	ESTUDIANTES	10618	305
3	EGRESADOS	1838	53

Actualmente, el instrumento se ha sometido al proceso de calibración en el cual se tendrá en cuenta la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI)

Resultados Esperados y Conclusiones

A partir de la aplicación del instrumento calibrado se espera que los resultados evidencien con mayor representatividad la manera cómo se ha asumido el Modelo Pedagógico de la Institución, la coherencia que existe entre lo que se enuncia en el Proyecto Educativo Institucional y la realidad del aula.

Esta coherencia debe corresponder a un modelo que en su esencia considera la construcción del conocimiento como un proceso que es producto de la interacción social, en el que la relación Estudiante – Docente es dialógica, promueve la crítica, la argumentación y el trabajo en equipo. Asimismo, atiende a la interdisciplinariedad como una posibilidad para superar la fragmentación del conocimiento desde diversas miradas, enfoques y métodos que se aúnan en relación con los diversos contextos, visualizándose en las relaciones entre las competencias genéricas y específicas, convocadas por los núcleos problemáticos, los cuales en un entramado de acciones en el aula permiten el aprendizaje significativo y las transformaciones en el pensamiento de los estudiantes.



ISSN: 2448 - 6574

Por otro lado, debe promover La investigación como método en el que se privilegia el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes por encima del adiestramiento en una metodología que obliga al seguimiento de una receta. Así como, evidenciar que los contenidos son contextualizados en la realidad del entorno científico, sociocultural y contexto próximo del estudiante.

Como conclusión se puede decir que la evaluación como práctica investigativa en las Instituciones Tecnológicas de Educación Superior debe ser apropiada e incorporada en dinámicas que impliquen no solamente la recolección de unos datos, sino como un horizonte de comprensiones que permiten las explicaciones de los fenómenos presentados en este campo.

Referencias Bibliográficas

- De Miguel, Mario (2.000). Evaluación de Programas Sociales: Fundamentos y Enfoques Teóricos, en Revista de Investigación Educativa. Pérez, Juste. R. Evaluación de Programas Educativos, vol. (18) nº.2, Murcia: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica.
- De Alba, A; Díaz, A & Viesca, A (1984) .Evaluación: Análisis de una Noción en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVIV. Núm. 184. UNAM
- Díaz Barriga, A (1982) Tesis para una Teoría de la Evaluación y sus Derivaciones en la Docencia. En *Perfiles Educativos*, Núm. 15, CISE UNAM
- Flórez Ochoa, Rafael (2000). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Editorial. Bogotá. Colombia: McGraw-Hill Interamericana S.A.
- Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco (2011). Proyecto Educativo Institucional. Cartagena de Indias, Colombia.
- González López, I. (2004). Calidad en la universidad: evaluación e indicadores. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Hurtado, Jacqueline (2010) Metodología de la Investigación. Guía para la Comprensión Holística de la Ciencia. Caracas: Quirón Ediciones.
- López, C.P. (2005). Muestreo Estadístico. Conceptos y Problemas Resueltos. Madrid: Pearson Prentice Hall.



ISSN: 2448 - 6574

Pimienta Prieto, Julio (2008). Evaluación de los Aprendizajes. México: Pearson Educación.

Stufflebeam, Daniel & Shinkfield, Anthony (1989). Evaluación Sistemática: Guía Teórica y Práctica. Barcelona: Paidós.